



LATAM inicia segunda fase de atención a pasajeros de Viva Air

Marzo 9 de 2023- Teniendo en cuenta los lineamientos definidos con la Aerocivil de cara a una nueva etapa para la atención de pasajeros afectados por la suspensión de operaciones de Viva Air, LATAM Airlines Colombia pondrá a disposición tarifas de protección por trayecto, para los viajeros con pasajes emitidos desde el 9 de marzo hasta el 9 de abril de 2023 en vuelos nacionales e internacionales de rutas que eran operadas por Viva.

La compra de pasajes se podrá realizar **únicamente en los aeropuertos donde LATAM realiza venta de tickets** y los pasajeros deben mostrar el soporte de su ticket emitido por Viva Air incluyendo a aquellos que realizaron la compra en **agencias de viajes**. Así mismo, la compra la podrán realizar hasta con cinco (5) días de anticipación a la fecha original de su viaje, sin importar la fecha de regreso.

El objetivo de esta medida es ofrecer una opción para aquellos pasajeros que definitivamente no pueden perder sus planes de viaje, especialmente de cara al próximo puente festivo y a la temporada de Semana Santa. De la misma manera, el aumento de operación de LATAM Airlines Colombia con la llegada de tres (3) aeronaves adicionales a su flota busca proteger la conectividad del país en una época de temporada alta que es crítica para todos los actores del turismo incluyendo hoteles y prestadores de servicios turísticos.

Balance de atención a pasajeros varados

Desde la noche del 27 de febrero y hasta el 8 de marzo de 2023, LATAM Airlines Colombia transportó de manera gratuita hasta sus ciudades de origen a un total de 6.017 pasajeros que quedaron varados por la suspensión de operaciones de Viva Air. De estos, 4.808 fueron reubicado en sillas de vuelos nacionales de LATAM y 1.209 en vuelos internacionales.

Así mismo, desde que iniciaron operaciones los dos (2) aviones Airbus 320 de LATAM Airlines Colombia se han realizado 48 vuelos adicionales. A partir del 11 de marzo de 2023 los (3) tres aviones Airbus 320 adicionales anunciados en días pasados ya estarán en operación, con lo cual se contará con 55 vuelos adicionales a la semana a ciudades donde Viva Air suspendió sus operaciones incluyendo San Andrés, Medellín, Cali, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Leticia y Cúcuta.

En lo que se refiere al transporte de carga LATAM Cargo Colombia se han realizado dos (2) en un avión carguero Boeing 767 en la ruta Bogotá- San Andrés y operarán dos vuelos cada semana durante el mes de marzo.



Tarifas protección LATAM- Rutas domésticas cortas por trayecto
9 de marzo al 9 de abril de 2023

Origen	Destino	Tarifa por trayecto	Tasas	IVA	Precio final
Armenia	Bogotá	99.000	21.000	18.810	138.810
Bogotá	Armenia	99.000	19.800	18.810	137.610
Barranquilla	Medellín	99.000	25.200	18.810	143.010
Medellín	Barranquilla	99.000	20.500	18.810	138.310
Bucaramanga	Bogotá	99.000	18.200	18.810	136.010
Bogotá	Bucaramanga	99.000	19.800	18.810	137.610
Cali	Medellín	99.000	19.800	18.810	137.610
Medellín	Cali	99.000	20.500	18.810	138.310
Cali	Bogotá	99.000	19.800	18.810	137.610
Bogotá	Cali	99.000	19.800	18.810	137.610
Cartagena	Medellín	99.000	27.600	18.810	145.410
Medellín	Cartagena	99.000	20.500	18.810	138.310
Bogotá	Cúcuta	99.000	19.800	18.810	137.610
Cúcuta	Bogotá	99.000	18.200	18.810	136.010
Medellín	Pereira	99.000	20.500	18.810	138.310
Pereira	Medellín	99.000	20.500	18.810	138.310
Bogotá	Yopal	99.000	19.800	18.810	137.610
Yopal	Bogotá	99.000	21.000	18.810	138.810
Cúcuta	Medellín	99.000	18.200	18.810	136.010
Medellín	Cúcuta	99.000	20.500	18.810	138.310
Bogotá	Medellín	99.000	19.800	18.810	137.610
Medellín	Bogotá	99.000	20.500	18.810	138.310
Medellín	Montería	99.000	20.500	18.810	138.310
Montería	Medellín	99.000	20.500	18.810	138.310
Medellín	Santa Marta	99.000	20.500	18.810	138.310
Santa Marta	Medellín	99.000	18.200	18.810	136.010
Bogotá	Montería	99.000	19.800	18.810	137.610
Montería	Bogotá	99.000	20.500	18.810	138.310
Bogotá	Pereira	99.000	19.800	18.810	137.610
Pereira	Bogotá	99.000	20.500	18.810	138.310
Pasto	Bogotá	99.000	21.000	18.810	138.810
Bogotá	Pasto	99.000	19.800	18.810	137.610

Estas tarifas podrán adquirirse en los aeropuertos donde LATAM Airlines Colombia realiza venta de tickets. No incluye Pereira, Cúcuta, Armenia y Pasto.

Tarifas protección LATAM- Rutas domésticas largas por trayecto
9 de marzo al 9 de abril de 2023

Origen	Destino	Tarifa por trayecto	Tasas	IVA	Precio final
San Andrés	Cali	129.000	21.000	No aplica	150.000
Cali	San Andrés	129.000	19.800	No aplica	148.800
San Andrés	Cartagena	129.000	21.000	No aplica	150.000
Cartagena	San Andrés	129.000	27.600	No aplica	156.600
San Andrés	Medellín	129.000	21.000	No aplica	150.000
Medellín	San Andrés	129.000	20.500	No aplica	149.500
San Andrés	Bogotá	129.000	21.000	No aplica	150.000
Bogotá	San Andrés	129.000	19.800	No aplica	148.800
Barranquilla	Bogotá	129.000	25.200	24.510	178.710
Bogotá	Barranquilla	129.000	19.800	24.510	173.310
Cali	Cartagena	129.000	19.800	24.510	173.310
Cartagena	Cali	129.000	27.600	24.510	181.110
Cali	Santa Marta	129.000	19.800	24.510	173.310
Santa Marta	Cali	129.000	18.200	24.510	171.710
Cartagena	Bogotá	129.000	27.600	24.510	181.110
Bogotá	Cartagena	129.000	19.800	24.510	173.310
Bogotá	Leticia	129.000	19.800	No aplica	148.800
Leticia	Bogotá	129.000	21.000	No aplica	150.000
Bogotá	Santa Marta	129.000	19.800	24.510	173.310
Santa Marta	Bogotá	129.000	18.200	24.510	171.710

Estas tarifas podrán adquirirse en los aeropuertos donde LATAM Airlines Colombia realiza venta de tickets. No incluye Pereira, Cúcuta, Armenia y Pasto.

Tarifas protección LATAM- Rutas internacionales por trayecto*
9 de marzo al 9 de abril de 2023

***Importante: La tarifa corresponde a USD\$70 por trayecto. La tarifa en pesos se calcula de acuerdo a la tasa vigente del día de la compra**

Origen	Destino	Tarifa por trayecto	Tasas e impuestos	IVA	Precio final
Bogotá	Lima	336.000	400.200	63.840	800.040
Medellín	Lima	336.000	409.700	63.840	809.540
Bogotá	Miami	336.000	511.900	63.840	911.740

Estas tarifas podrán adquirirse en los aeropuertos donde LATAM Airlines Colombia realiza venta de tickets. No incluye Pereira, Cúcuta, Armenia y Pasto.

